

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 25

Mahón, martes 7 de Febrero de 1905.

N.º 7.063

Crónica

12.000 dollars

Refiere «Le Temps» que el general y la generala Stoessel, amén de los oficiales y jefes que con ellos regresan á Rusia, previo juramento ó palabra de no hacer armas contra el Japón, han gastado durante su permanencia en Nagasaki la suma de 12.000 dollars (oro) en adquirir curiosidades y recuerdos; chucherías, como quien dice.

Añade el periódico francés que el general ruso y sus oficiales están bien provistos de dinero; y cierra el párrafo manifestando que á los soldados, á los simples soldados de Nicolás II, se les adeudan varias mensualidades.

La simple noticia constituye todo un proceso contra la Rusia oficial del autócrata, toda una justificación para la otra Rusia que hoy se alza en huelga contra sus opresores, y pide á la violencia la vindicación que se niegan terca y brutalmente á la justicia y al derecho.

Juntos pelearon, general, oficiales, jefes y soldados, tras las defensas de Port-Arthur; juntos arrostraron la muerte; juntos defendieron la hegemonía asiática de Nicolás II; juntos mataron y murieron para recibir el calificativo de héroes.

No hubo entre ellos más que una diferencia. El general y los oficiales veían tras la lucha la recompensa, tras su heroísmo, escrito con sangre en la Mandchuria, su nombre escrito con letras de oro en la historia militar de la patria. Los soldados no veían nada, ni recompensas ni laureles; no veían más que el enemigo enfrente y el oficial al lado conduciéndoles á la pelea; no tenían otra esperanza que la de escapar vivos; otro premio que el que allá en el cielo gris, chorreante de nieve, les brindaba un «popo».

La diferencia no era chica; pero dado el ambiente que se respira en las sociedades modernas, casi casi resultaba lógica. Tan hechos estamos á la injusticia que por justicia la admitimos; puede que los soldados rusos, los infelices campesinos, los ignorantes esclavos de la estepa, considerasen esa injusticia ley de Dios en la tierra, y creyeran deber suyo morir por Nicolás II y proporcionar ascensos á sus oficiales y patente de héroe á Stoessel.

Pero acabó el sitio, rindióse, previa rimbombante proclama, el heroico general; rindiéronse con él los otros galoneados héroes, y la recua desgalonada les acompañó en la entrega con la misma uniforme pasividad con que les siguió á la batalla.

Parecía lógico que todos los vencidos corriesen igual suerte después de la derrota, como la siguieron du-

rante la lucha. No. El general, los oficiales, sólo necesitaron empeñar su palabra de no combatir para volver á la madre Rusia y buscar en los hogares suyos las comodidades y el descanso. Los soldados, los bravos guerrreadores de Port-Arthur, quedaron prisioneros lejos de la patria, soñando con los poderes viejos, con la tierra infértil por falta de brazos jóvenes que la cultivaran, con la hembra enamorada que busca en vano sobre la estepa blanca y fría la figura del amador ausente.

Bueno que á un general y á unos oficiales les sirva su palabra de honor para quedar libres. ¿A los soldados?... ¿Acaso tienen honor los campesinos, los obreros, los siervos del taller y los esclavos del terruño? Para pelear y morir como un general, si sirve esa gente. ¿Para tener honor?... Esto ya es otra cosa. No vale incurrir en exageraciones.

Y sin duda porque no vale incurrir en exageraciones, mientras Stoessel y los oficiales rusos vaciaban sus bolsillos en las tiendas de Nagasaki comprando baratijas, los soldados rusos iban con las cabezas bajas y el estómago hambriento á los depósitos japoneses; y mientras el general y los oficiales rusos gastaban 12.000 dollars en chucherías, los soldados rusos, acreedores en varios sueldos á las arcas del czar, aguardaban alimento y abrigo de la limosna japonesa; y por eso sin duda, mientras los bolsillos de los héroes galoneados de Port-Arthur escurrían monedas de oro, los trajes de los héroes sin galonar hervían de miseria y desgarraduras.

¡Delicioso contraste! ¡Muy delicioso! tanto, que estremece los nervios y críspa la sangre de los hombres de bien, haciéndoles prorrumpir en un grito de indignación de protesta.

¡Contraste horrible, bárbara irrisión á la cual contestan en Rusia los obreros yendo á la huelga general; los campesinos veciferando amenazas en torno de Jorge Gupuy; los ferroviarios inmovilizado la marcha de los trenes y los desesperados, los calenturientos de la injusticia, boqueteando á tiros el Palacio de invierno, mientras el clero bendice las aguas del N. va.

JOAQUÍN DICENTA.

¿Hacia donde?

El grito de protesta contra el propósito superido á Villaverde de tener cerradas las Cortes, es unánime entre todos los grupos y grupitos dinásticos. Maura—digámoslo en su honor—fue el primero en definir la verdadera situación del gabinete, el primero en elevar la puntería, el primero en seña-

lar á la opinión pública todo el peligro de esos ensayos y tanteos que se vienen haciendo desde que Silvela se vió impelido á retirarse de la política activa. A Maura han seguido Moret y sus amigos, Montero Ríos y los suyos, el propio Dato y hasta villaverdistas caracterizados, produciéndose un gran movimiento de opinión contra ciertos propósitos que se callan, pero cuyas consecuencias se ven y se tocan.

Cuando hasta el dócil Moret, el cortesano Romanones, el acomodaticio Montero y el dúctil Dato adoptan actitudes de resuelta hostilidad hacia determinados proyectos, ¿cómo dudar de que hemos vuelto á los mejores tiempos del infausto reinado de doña Isabel II?

El odio y la pasión que inspiran los funestos políticos que por servir á la monarquía han puesto á España á los bordes del sepulcro, han impedido juzgar imparcialmente actos y resoluciones cuyas causas merecían detenido estudio. Así, cuando Silvela se retiró el odio á Silvela fué pantalla para hurtar á la vista de la opinión el por que de tan inesperada é inexplicable retirada. Y cuando Maura era revelado por el fatídico Polavieja, el odio á Maura proyectó espesísimas sombras sobre los orígenes de la inesperada crisis que elevó á Azcárraga á la presidencia del Consejo de ministros.

Pero la inexplicada caída de Azcárraga, el nuevo encumbramiento de Villaverde y algo que está en la conciencia pública, que todos saben y nadie se atreve á decir con claridad completa, han alarmado á todos los monárquicos enemigos de llevar la ficción del régimen parlamentario hasta tales extremos que no quede de él más que el nombre. Y se habla ya de «camarillas, de incógnitas que influyen de una manera decisiva en los asuntos públicos, de la necesidad de decirle al monarca la verdad, de que una cosa es ser monárquicos constitucionales y otra cosa ser cortesanos, de que si el poder moderador está facultado para nombrar y separar libremente á los ministros éstos son interinos hasta que no demuestren que cuentan con la confianza del país representado en las Cortes.

Hablan hoy los monárquicos un lenguaje que únicamente Cánovas se permitía. Adoptan actitudes de ciudadanos cansados ya del papel de palaciegos. ¿Es un mal? ¿Es un bien? ¿Quién sabe! La historia, se repite. Las mismas causas producen, en igualdad de circunstancias, los mismos efectos. Canalejas no es ciertamente un Olózaga; Moret no se parece en nada al Sagasta de 1868; el conde de Romanones no tiene ninguna semejanza con el conde de Reus. No vemos ningún O'Donnell ni ningún Serrano. Pero lo de Alcolea empezó de una manera parecida. Las circunstancias hacen surgir los hombres.

Política del día

DECLARACIONES DE MORET

«El Imparcial» del viernes publica una amplia y extensa información con declaraciones políticas del señor Moret.

Principia este político, jefe actual de los liberales, por negar toda inteligencia con el señor Villaverde. En esta inteligencia, que durante tanto tiempo viene mentándose, la prensa ha estado equivocada. Ni Villaverde ni yo coincidimos ni podemos coincidir en ideales políticos ni económicos y de aquí lo absurdo de esta campaña en pró de una inteligencia política que nos confundiera cual ha venido haciéndose desde hace catorce meses.

En la campaña sobre la reapertura de las Cortes vamos de acuerdo con los demócratas.

La reapertura del parlamento no se á á pesar de lo que se dice, más que una tempestad en un vaso de agua. Nada pasará.

Maura explicará la crisis con los respetos debidos. La actitud de Maura no es más que pasajera.

Yo creo que no debe abrirse el parlamento solo para esto, para explicar la crisis, y pedir explicaciones políticas y á su alrededor levanta ó rasucita debates de altos vuelos. Al Parlamento debe irse para legislar.

Para esto, lo mismo da abrirías una semana antes como una después especialmente cuando se ofreció abrir las.

—Se hacen numerosos comentarios entre los políticos madrugadores sobre estas declaraciones de Moret, suponiendo algunos que existe discrepancia entre lo manifestado y lo que expuso el jefe de los demócratas señor Montero Ríos.

La información del «Imparcial» respecto del saneamiento del señor Moret será llamada á ser muy leída y comentada.

DECLARACIONES

DE MONTERO RÍOS

El jefe ilustre de los demócratas cree indispensable la reunión de Cortes para preparar y discutir los presupuestos para el próximo año de mil novecientos seis.

La responsabilidad de los gobiernos sería inmensa y extraordinaria si acabara el año y no estuviera regularizada la situación económica del Estado.

La autorización para hacer extensiva á un año por otro la vigencia de unos presupuestos, como en el corriente los del año anterior de 1904, no puede siquiera concederse con mucha liberalidad sin que llegue á constituir un abuso, y ponga á los contribuyentes en situación de negarse á todo abono á la Hacienda por no estar esta en condiciones legales.

No siento ansias por ser poder, pa-

ra llegar pronto á implantar desde el Gobierno el programa que informa el credo democrático. Naturalmente que por esto aspiramos á compartirle con nuestros amigos, que por ello luchamos y por ello nos resistimos á todo lo que no esté conforme con nuestra doctrina.

Interésame sobre manera la reanudación de las sesiones parlamentarias por el prestigio del Parlamento, pues la función de las Cortes debe ser unísona con la del Gobierno y no se concibe que este funcione fuera y á espaldas de aquel. Las Cortes tienen una misión que cumplir y no pueden cumplirla teniéndolas cerradas á cal y canto.

El Gobierno puede entender que le basta la confianza de la Corona para subsistir. Si la confianza de las Cortes no se demuestra, su vida es mezquina; su condición es como se ha dicho de interinidad.

Si Villaverde cree contar con la confianza de la mayoría debe abrir las Cortes enseguida, pues se creará que no tiene seguridad de disponer de esta.

De lo contrario, si en efecto, esta mayoría no le es adicta, debe dejar su puesto á otra situación, conserva dora que cuente con ella, sea cual quiera y dirigida por quien quiera.

MAHÓN

Casino Unión Republicana

El jueves próximo 9 del actual tendrá lugar la 14.^a función por cuenta de este casino poniéndose en escena la preciosa ópera en cuatro actos del Mtro. Ponchielli

La Gioconda

La función empezará á las ocho y media.

Continúa abierta la suscripción para localidades no abonadas, cuyo sorteo tendrá lugar el miércoles á las ocho de la noche.

LIGA ANTITUBERCULOSA DE MENORCA

COMISION PERMANENTE EJECUTIVA

Para servir altísimas aspiraciones y supremas necesidades de humanidad, de la patria, y de esta hermosa isla de Menorca, esta Comisión permanente ejecutiva ha organizado una Tómbola, con el concurso de la caridad, siempre pródiga, de S. M. el Rey, de S. M. la Reina y de otras personas cuyos nombres son públicos y conocidos.

Hablar de los estragos de la tuberculosis, es ocioso, porque todos sabemos que su labor, de cada día y de cada momento, suave, callada, implacable, es el mayor azote de la patria y de la humanidad.

No es necesaria, pues, otra consideración que la de fijar y puntualizar el fin de esta tómbola y los pro-

pósitos de esta Comisión permanente ejecutiva.

Esta procederá inmediatamente al establecimiento en Mahón de un dispensario antituberculoso, en el cual dispensario se prestará asistencia facultativa á cuantos la demanden, asistencia enteramente gratuita y que alcanzará por igual á todos los pueblos de la isla de Menorca.

Pero como esta Comisión permanente ejecutiva tiene cabal conocimiento, dolorosísimo convencimiento, de que en los hogares donde despiadadas se agitan la miseria y la tuberculosis, maridaje terriblemente frecuente, las raciones de carne, huevos y leche, las mantas, los abrigos interiores y exteriores y hasta, las mas veces, un mezquino lecho en que descansan los desmayados y calenturientos cuerpos, en saludable y precisa separación del resto de las familias, son tan necesarios como la asistencia facultativa, para que esta alcance el punto de eficaz y positiva resistencia á que se aspira, anhela establecer el dispensario antituberculoso sobre la base de una relativa prosperidad que la permita, desde luego, combatir en las expresadas apetecibles condiciones.

En funciones ya el dispensario, su sostenimiento lo asegura la suscripción mensual.

Finalmente, queden bien esclarecidos los dos extremos siguientes:

1.º Que el dispensario anti-tuberculoso, una vez establecido, queda á propiedad y beneficio exclusivos de la isla de Menorca.

2.º Que este beneficio y esta propiedad alcanzan por igual á todos los pueblos de la isla, para lo cual ya los Ayuntamientos y los Comités locales de esta Liga anti-tuberculosa de Menorca, se prestarán mútuo y recíproco auxilio y guardarán entre sí las convenientes relaciones.

Están, pues, puntualizados el alcance y fin de la Tómbola y los propósitos de esta Comisión permanente ejecutiva.

La cual al añadir palabra á lo que deja expuesto, ni dirigirá separadamente invitaciones particulares ó personales en demanda de donativos ó regalos para la Tómbola.

Hecho este llamamiento general para una obra inmensa, de carácter eminentemente patriótico y humanitario, responde cada cual como cumpia á la medida de sus naturales impulsos, que esta Comisión permanente ejecutiva espera mucho, lo espera todo, de los nobles sentimientos, probablemente incansables, de los menorquines.

En Mahón á 7 de Febrero de 1905. —Por la Comisión permanente ejecutiva.—Su Presidente, José M.ª Cavnillas y Arrazola.

ADVERTENCIAS GENERALES

En la Delegación del Gobierno de Su Majestad, á todas las horas laborables, se admiten regalos y donativos para la Tómbola.

Quedan abiertas las listas para el despacho de localidades para las funciones de ópera y zarzuela anunciadas, á las propias horas y en el mismo lugar.

Se guardará el orden de preferencia siguiente:

- 1.º Los abonados.
- 2.º Los que hagan algún regalo ó donativo para la Tómbola.
- 3.º Riguroso orden de antigüedad de inscripción en las listas.

Los abonados que no hubiesen solicitado sus localidades antes del sábado próximo, se entenderá que renuncian á ellas.

Los regalos que se recibían se expondrán en el escaparate de la tienda del señor Tuduri «La Mariposa», establecido en la calle de la Arravaleta.

CORREOS

Dado el cúmulo de correspondencia que á veces traen los vapores correos cuando retardan su llegada algunos días por causa del mal tiempo, como sucedió la otra semana, resulta que por mucho que trabajen los empleados de correos, el público tarda en recibir sus cartas y á veces llegan á sus manos cuando el vapor va á salir.

Esto ha dado lugar á más de cuatro quejas, y como de ello repetimos no se tiene la culpa en Correos, bueno fuera que el comercio en particular y el público en general apoyase la proposición presentada ayer al Ayuntamiento por nuestro amigo el concejal D. Bartolomé Terrés.

Este solicitó que el Ayuntamiento pidiese á la Dirección general que pusiese en práctica el artículo 40 del pliego de condiciones bajo el cual se subastó el servicio de correos marítimos y que dice así:

«Si la Dirección general de Correos y Telégrafos estimase conveniente establecer en lo sucesivo oficinas ambulantes entre la Península y las islas Baleares, tendrá el contratista obligación de llevar gratuitamente á bordo de los buques correos al oficial ú oficiales empleados y agregados con sus equipajes, que dicho centro directivo designe para acompañar la correspondencia, sin perjuicio de los deberes y derechos que, conforme á este pliego de condiciones, corresponden al contratista; dichos funcionarios irán: el Jefe de la expedición en camarote de primera y los Ayudantes en segunda, teniendo además á su disposición un local seguro, cerrado con llave, para desempeño de su cometido, y otro también cerrado para la custodia de la correspondencia, y tendrán asimismo á su disposición un bote convenientemente tripulado para las necesidades del servicio.»

Esta mejora sería de gran utilidad para el público, pues los ambulantes embarcados en cada uno de los vapores correos harían durante el viaje la distribución y así á la media hora de la llegada de los vapores, los carteros distribuirían la correspondencia por la ciudad.

La Inspección general de Sanidad exterior ha publicado el resumen de las defunciones y nacimientos habidos en España durante el mes de Agosto último, y de los datos que contiene resulta que de tuberculosis murieron 2.948 individuos, ó sea, aproximadamente, 100 al día.

Para combatir esta terrible plaga que de día en día se extiende de una manera horrorosa y diezma la juventud, se fundaron esas ligas, llamadas *Anti-tuberculosas*.

En capitales como Madrid y Barcelona estas tienen próspera marcha pues cuentan con valioso apoyo.

En nuestra ciudad donde por desgracia el número de tuberculosos es exorbitante, se fundó la citada Liga, pero sus recursos son tan exiguos, que para poder llevar á cabo sus proyectos ha ideado la instalación de

una Tómbola y dar unas funciones en su beneficio en el Teatro Principal.

Comprendemos que harto pesado y hasta molesto es el ir sacando diariamente dinero al público para esta clase de espectáculos, pero también por otro lado vemos numerosas familias, cargadas de miseria, faltándoles el pan, teniendo entre ellos algún tuberculoso y entonces pensamos que bien vale el sacrificio de unos céntimos, el alivio que puede darse á aquellos pobres.

Animados pues de estos propósitos esperamos que nuestro pueblo amante siempre de hacer el bien ayudará con todas sus fuerzas á la Liga, para que esta en plazo no lejano pueda instalar en nuestra querida ciudad un dispensario, en donde no solo hallen los pobres enfermos, medicinas gratis, para sus dolencias, sino también el alimento indispensable para fortalecerse.

Se han recibido y sido expuestos en el escaparate de «La Mariposa» los regalos siguientes con destino á la indicada Tómbola:

- 1.º De S. M. el Rey. Un precioso reloj de sobremesa.
- 2.º De S. M. la Reina. Un servicio de té, de porcelana.
- 3.º De D. Rafael Prieto y Caules, diputado por Menorca. Dos platos pintados al óleo.
- 4.º De D. Juan Orfila, Diputado Provincial. Un juego para cerveza, de cristal.
- 5.º Del señor Obispo de Menorca. Un libro, edición especial hecha á pluma y reproducida en fototipia, de las bulas declarando el dogma de la «Purísima Concepción».
- 6.º Del señor Delegado del Gobierno. Un reloj de bolsillo.

Esta tarde á las cinco ha salido para Palma el vapor correo «Menorquina».

Por el Veterinario Inspector del Matadero público de esta ciudad, se ha mandado inutilizar un cerdo por contener enfermedad interna.

Se ha enterrado en el sitio destinado en presencia de un dependiente de la Alcaldía.

Sabemos que el crucero «Numancia» retardará algunos días su llegada á nuestro puerto, á causa de haber sufrido una pequeña avería en la hélice en su salida de Cartagena.

Por exceso de original dejamos para mañana la sesión del Ayuntamiento y el extracto de cuentas de la función á beneficio de los establecimientos municipales.

Función y Tómbola á beneficio de los Establecimientos municipales

Satisfechos pueden estar los señores que forman nuestro Ayuntamiento del éxito obtenido en la indicada función.

Muchos han sido los trabajos por ellos efectuados, pero cuando estos no resultan estériles, pueden darse por bien hechos.

El pueblo mahonés, de sí caritativo, respondió dignamente al llamamiento, y los veinte y dos mil billetes que se habían hecho para la Tómbola fueron todos despachados.

El teatro se llenó hasta los topes, y dado el numeroso pedido de localidades se hubiesen podido llenar dos.

El salón de espectáculos estaba profusamente iluminado, viéndose en palcos y butacas innumerables caras bonitas luciendo elegantes *toilettes*, lo que ofrecía soberbio aspecto.

Se cantaron los actos 1.º, 2.º y 3.º de «La Bohème» y la inspirada partitura de Pietro Mascagni «Cavalleria Rusticana».

No hacemos mención especial de cada artista, pues todos hicieron cuanto estuvo de su parte, logrando repetidas ovaciones.

Terminada la función tuvo lugar el sorteo de los objetos destinados para la Tómbola, siendo premiados los números siguientes.

- 1.º Un reloj de bolsillo, de acero pavonado 15.488
- 2.º Un servicio para ensaladera y una pala para pescado, todo de plata 12.228
- 3.º Un estuche con un servicio de plata para entremeses 4.229
- 4.º Un reloj de pared regulador 16.559
- 5.º Un estuche con un Devocionario de piel 16.677
- 6.º Una bombonera 15.303
- 7.º Un cuadro al óleo 20.212
- 8.º Un terno de cristal de Bohemia esmaltado 14.661
- 9.º Un reloj de oro para caballero 17.241
10. Un alfiler de oro para corbata 11.588
11. Un estuche con trinchante y tenedor de plata 462
12. Una cigarrera y fosforera de metal esmaltado 9.631
13. Un artístico licorero de bronce y cristal 13.354
14. Dos figuras de porcelana 498
15. Cuatro vistas fotográficas 3.534
16. Cuatro id. id. 18.632
17. Cuatro id. id. 2.281
18. Una escribanía de bronce 131
19. Un porta cuchillos 14.912
20. Un cajón de higos secos de Mallorca 7.620
21. Un neceser de escritorio 17.610
22. Un sortijero 1.903
23. Un estuche con seis cuchillos con mango de plata 18.465
24. Un reloj despertador 16.563
25. Un abanico, pintado al óleo, con varillas de nácar 8.133
26. Una silla plegable 12.883
27. Una bandeja de metal blanco 15.307
28. Dos jarros de cristal 18.330
29. Una figura de porcelana 14.946
30. Un estuche conteniendo un servicio completo, de plata, para helados ó fresas 15.197
31. Un servicio para té, color tornasolado 1.608
32. Una tabaquera con adornos metal 3.536
33. Una figura violetero de porcelana 18.164
34. Dos floreros de cristal 11.230
35. Un ejemplar de las composiciones musicales para piano, de D. Pedro Fuxá 273
36. Otro ejemplar de las mismas composiciones 9.609
37. Una escribanía con busto de bronce 16.771
38. Un licorero de cristal azul 7.640
39. Un taburete de Viena, plegable 13.128
40. Otro taburete de Viena, plegable 15.035

41. Un servicio para té color rosa 19.530
42. Diez libras chocolate superior de D. Juan Clar 3.143
43. Un estuche con un servicio para té 4.939
44. Un pisa - papeles de metal 18.943
45. Un pañuelo seda tapabocas para caballero 14.741
46. Un licorero de cristal azul 8.356
47. Una pila eléctrica 21.831
48. Un cisne de loza fina 1.655
49. Una imagen de Jesús 3.975
50. Una figura de barro, para cigarrera 15.549
51. Un plato con una pintura al óleo 1.680
52. Una heladora de cristal 4.402
53. Un par borceguíes oscaria negra para caballero 1.123
54. Cuatro botellas vino moscatel superior 17.154
55. Cuatro id. id. id. 16.538
56. Cuatro id. id. id. 18.080
57. Dos bustos de barro sobre columnas de peluche 15.152
58. Un barro representando un gavilán 3.754
59. Un barro representando una payesa mallorquina 7.680
60. Un ladrillo con una pintura al óleo 19.458
61. Un ladrillo modernista con un grabado imitado al óleo 5.444
62. Un reloj americano «Chronos» 16.572
63. Dos macetas de Mayólica con plantas de salón 4.007
64. Una acuarela con su correspondiente marco 4.469
65. Una vista panorámica del puerto y ciudad de Mahón 12.554
66. Otra id. id. 20.202
67. Otra id. id. 13.317
68. Otra id. id. 7.283
69. Otra id. id. 14.412
70. Otra id. id. 17.231
71. Otra id. id. 19.457
72. Otra id. id. 3.427
73. Otra id. id. 11.009
74. Otra id. id. 9.185
75. Otra id. id. 17.213
76. Otra id. id. 6.230
77. Un abanico pintado al óleo con varillas de nácar ó incrustaciones doradas 7.605
78. Un plato de porcelana con esmalte y marco y caballete de bronce 2.550

Hemos recibido atento B. L. M. del señor Alcalde de esta ciudad rogándonos que en su nombre demos las mas expresivas gracias á todas las personas que han contribuido al excelente éxito de la función y Tómbola á favor de los Establecimientos Municipales.

LA PESTE EN MANILA

Según participa á la Inspección general de Sanidad exterior el cónsul de España en Manila, han ocurrido en esta ciudad varios casos de peste bubónica, seguidos de defunción.

CENTRO CICLISTA MAHONÉS.

Se participa á los Srs. socios que mañana se pondrá en escena por cuenta de esta sociedad en el Teatro Principal, la magnífica ópera en 4 actos

LA BOHEME

Las listas de suscripción á localidades obran en poder del censoje.

La Comisión.

AVISO A LOS NAVEGANTES

La luz fija, roja, recientemente instalada en el extremo del muelle del

Comercio del puerto de Cesta, ha sido sustituida desde el día 1.º del actual, por otra luz fija, roja, de más intensidad, colocada sobre un castillo de hierro y elevada nueve metros sobre el nivel medio del mar, siendo visible tres millas de distancia en tiempo á laro.

Curación de la tos, PASTILLAS de J. MIRO Farmacia y Laboratorio de J. Miró. —Palma de Mallorca.

De venta en todas las farmacias y Droguerías.

Alrededor del Mundo

El número del jueves 2 de Febrero trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

La primera provocación al pueblo ruso, (El Santo Sínodo y el bajo clero).—El «Diario» de un inventor célebre.—Júpiter y sus satélites, (Descubrimiento de uno nuevo).—Las espuestas de laguerra, (La lucha en el Extremo Oriente, juego de azar).—El teatro de la revolución rusa.—Más curiosidades de plantas, (Flores que estallan; flores que cambian el color; flores que huelen mal).—Anarad apura, (Setenta kilómetros de ruinas).—Cartilla de los sucesos de Rusia, (Guía de los hombres y ciudades que figuran en los actuales disturbios del imperio moscovita).—Los grandes premios del spor.—Pintoras de brocha gorda.—Contra los incendios de las chimeneas.—Profecías para señoras.—Modas con nombres raros.—Cómo cazan los topos.—De dónde proceden algunos cuentos populares.—La langosta más grande del mundo.—Lo que vale un ratón, y las acostumbradas secciones de Averiguador Universal, Preguntas y Respuestas, Recetas y Recreos, etc.

Publica, además, este número el otro pliego de la preciosa novela italiana titulada «El Hombre de los ojos Verdes», con ilustraciones de Alvarez Dumont.

Precio, 20 céntimos número.—250 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Alcaldía de Mahón

Siendo repetidas las veces que por la Comandancia de Ingenieros de esta plaza se viene observando que algunas palomas mensajeras pertenecientes al Palomar militar establecido en la misma que se consideraban perdidas, han llegado á aquel uno ó dos meses después de efectuada la suelta y sin la correspondiente sortija que se les coloca en una de las patas para identificarlas; su poniéndose intencionada dicha desaparición, he creído conveniente, con el fin de evitar que en lo sucesivo se repitan tales hechos, llamar la atención de estos vecinos y principalmente de los dueños de palomares acerca la obligación en que se hallan de devolver al palomar referido cualquier paloma de dicha procedencia que caiga en su poder ó bien den aviso de ello á la espresada Comandancia, pues de no verificarlo les exijiré las responsabilidades á que haya lugar con arreglo á ley.

Mahón 7 Febrero 1905.—El Alcalde Juan Victory.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 7, 8:00.

Los ministros trabajan activamente para los presupuestos de su respectivo departamento y para los aranceles.

Madrid 7, 8:35.

Asegúrase que el duque de Bailén será nombrado embajador de España en Viena.

Madrid 7, 9:10.

Ha fondeado en Vigo la escuadra inglesa del Canal, la que está compuesta de diez y ocho buques y vá al mando del almirante Wilson.

Madrid 7, 10:00.

Dicen desde Ferrol que la notable emigración á América que se nota en aquellas costas se atribuye á la gran miseria por que atraviesa la clase pescadora á consecuencia de la destrucción de la pesca de aquella costa por los vapores pesqueros extranjeros.

Madrid 7, 10:45.

París.—La Cámara ha votado una Ley estableciendo que el servicio militar dure dos años.

Madrid 7, 10:50.

San Petersburgo.—Una asamblea celebrada por la nobleza, ha acordado dirigir al Zar un mensaje, pidiendo se conceda al pueblo tener un representante elegido por él, para que éste pueda cooperar á la obra del Gobierno.

Madrid 7, 11:10

Desde Buenos Aires telegrafían que se ha restablecido la paz en aquella capital.

Desde Mendoza dicen que los rebeldes se han sometido después de haber saqueado un buque de la nación.

Madrid 7, 12:00.

Despachos de San Petersburgo insisten en que el generalísimo Kouropatkine padece de enajenación mental.

Teatro Principal

Compañía de ópera italiana bajo la dirección del Maestro

Sr. CIRO CAVALIERI

Función para hoy martes 7 de Febrero.

8.º de abono 4.º serie
Se pondrá en escena la grandiosa partitura en cuatro actos del Maestro Verdi, de gran espectáculo y titulación

AIDA

puesta en escena con nuevo decorado y todo el aparato que su argumento requiere.

Precios:—Entrada general 0'75, media entrada 0'40.

A las ocho.

«LA POPULAR»

¡¡¡A BAILAR!!!

Gran baile de máscaras para el sábado empezando á las 9.

El sorteo de los palcos tendrá lugar á las dos de la tarde del mismo día.

Cotización Oficial

Madrid 1.º Febrero á las 16
4 % interior 78'25
Id. 5 por 100 99'10
Banco España 456'00
Tabacalza 409'50
París á la vista 31'30 á 40
Londres id. 33'02 á 33'15

Comandancia de Marina

Semáforo de Bajos, 2

Barómetro 768'0

Viento N. fi-jito

Mar llana.

Cielo aclarado.

Horizontes brumosos.

Imp. de F. Fabregas, á cargo de M. Ribá.

Mediana de Aragón



AGUAS Y SALES NATURALES
Sulfatadas-Sódicas-Litínicas
MEDALLA DE ORO. Exposición PARIS 1900
DEPURATIVAS-DIURETICAS—No exigen régimen
APERITIVAS-LAXANTES.—No irritan jamás.

Sus efectos son segurísimos en los Embarazos gástricos, Dispepsias, Congestionamientos del Hígado, del Bazo de los Riñones, Ictericias, Diarreas biliosas, Catarros de la Vejiga y de la Matriz.

Tomadas en **LOCION** y **BANO**, son eticacísimas y superiores á todo tratamiento para el herpetismo, escrofulismo, artritis y demás afecciones de la piel que tiene por origen la impureza de la sangre.

SALES DEL PILAR

BICARBONATADAS-SODICAS-LITINICAS

La mejor agua de mesa. La más económica. La que no tiene rival para todas las afecciones del **ESTOMAGO, HIGADO, RINONES é INTESTINOS.**

Infalible contra la OBESIDAD.

Es agradable en las comidas.

No altera el vino.

Véndese en cajas de diez paquetes para diez litros de agua

Farmacias y Droguerías. Agentes generales para España y Portugal, Jové y Blanc, Pla de las Beatas, 4.—**BARCELONA.**

Depósito en Mahón: **SRES. VALLS, PONS Y ARGUMBAU**

LA CATALANA

Compañía española de seguros contra incendios y explosiones
A PRIMA FIJA

Treinticinco años de existencia

DOMICILIO SOCIAL: Dormitorio de San Francisco, 5, Barcelona
(Edificio de su propiedad)

Garantías: pesetas 17.415,000

DIRECCION: Sr. D. Fernando de Delás y de Falpi, propietario—Sr. D. José María de Delás y Mirallas, propietario.

Esta compañía, creada exclusivamente con capitales españoles ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas, en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personas que la constituyen.

Comproban el desarrollo que han obtenido los capitales asegurados, pues en 31 Diciembre de 1899 se elevan á la suma de Pts. 955.921.720'18, así como los 5487 siniestros satisfechos, cuyo total importa la respetable suma de Pesetas 6.977'95. Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego así como los estragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

En caso de siniestro, los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía por convenio con el asegurado ó por una peritación extra judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.

Ofrece á los asegurados; sobre otras compañías de su clase, la ventaja de que cualquier cuestión que surgiera del contrato se resuelve en España sin tener que someter á los centros del extranjero las soluciones que se adopten, ni sujetar á las leyes de otros países ni á los conciertos internacionales las reclamaciones que que puedan en su caso, sino que los asegurados tienen la inestimable facilidad de entenderse, en todo caso, con la Dirección general de la Compañía y llegar á un acuerdo en las cuestiones de más difícil interpretación.

SUE-DIRECTOR EN LA ISLA DE MENORCA

D. PASCUAL JOSE HERNANDEZ, DEYA, 7.—MAHON

TOS @ TOS @ TOS

INFLUENZA—TRANCAZO—DENGUE

¿Cómo se cura?

Pues tomando las píldoras «Maravillosas» conforme dice el prospecto que acompaña cada cajita.

Contiene cada cajita doce píldoras y su precio son 60 céntimos.

Se encontrarán:

Mahón: Farmacia Mahonesa.

Ciudadela: Farmacia de Hernandez.

Alayor: Farmacia de Hernandez.

AUROLA

Compañía anónima de seguros á prima fija

FUNDADA EL AÑO 1900

Capital 20.000.000 de pesetas

DOMICILIO SOCIAL: BILBAO—En el edificio de su propiedad Estación n.º 5.

— **SEGUROS DE** —

— **INCENDIOS, MARITIMOS Y VALORES** —

Agente en Menorca, **D. Miguel Thomás**.—Cardona y Orfila 30, Mahón.

Herniados Quebrados-Leed

Siendo tantos los herniados (trencats) que están sufriendo constantemente y siendo los bragueros del reputado ortopedista señor Torrent de Barcelona remedio infalible para la curación de tan grave dolencia dicho especialista á fin de dar á conocer los grandes resultados curativos de sus maravillosos aparatos estará en Mahón únicamente el viernes día 10 de Febrero en el Hotel Bustamante, donde podrá consultarle todas cuantas personas quieran curarse de sus hernias como así todos los que sufran descensos abdominales y de la matriz ó elevación en cualquier parte del cuerpo, pues para todas sus dolencias dicho especialista construye aparatos verdaderamente notables y que son la admiración de los más eminentes médicos que constantemente lo están recomendando.

Téngase presente que el especialista señor Torrent estará en Mahón el viernes día 10 de Febrero. (Talleres en Barcelona Unión 13.)

Don Ignacio Zapino Ca-

brera, Oficial 1.º de Administración Militar, encargado del Parque de esta Plaza y Secretario de la Junta Económica del mismo.

Hago saber: Que debiendo vender esta dependencia en pública subasta los materiales siguientes: dos mil ciento setenta quintales métricos ochenta y dos kilogramos de hierro fundido de segunda clase (en piezas de seis á doce toneladas), dos mil sesenta quintales métricos de hierro fundido de 2.ª clase (en piezas de dos á cuatro toneladas), sesenta y dos quintales métricos cincuenta kilos de hierro fundido de 2.ª clase (Desbaratado) mil ochocientos veintidos quintales métricos veintiseis kilos de hierro forjado de 1.ª clase (perfilado) diez quintales métricos cuarenta kilos de hierro forjado de 1.ª clase, cuatrocientos ochenta y dos quintales métricos veinticinco kilos de hierro forjado de 2.ª clase, ocho mil sesenta y cuatro quintales métricos cincuenta y siete kilos de hierro fundido de 1.ª clase, ciento doce quintales métricos veintinueve kilos de bronce, cincuenta y nueve quintales métricos siete kilos de latón, veinticuatro kilos de cobre treinta quintales métricos noventa y nueve kilogramos de plomo, cincuenta y cuatro quintales métricos quince kilos de acero, doscientos sesenta y cuatro quintales métricos cinco kilos de leña, treinta y ocho kilos de zinc y un quintal métrico cincuenta kilos de sebo, procedentes estos materiales del desbarate de efectos inútiles y caducados del material de guerra en virtud de orden del Excmo. señor General Jefe de la Sección de Artillería del Ministerio de la Guerra fecha 28 de Marzo de 1904 n.º 1346, se convoca por el presente anuncio á una pública subasta que tendrá lugar á las nueve en punto de la mañana del día 7 de Marzo de 1905 ante la referida Junta bajo la presidencia del señor Director y en su despacho calle del Bastión n.º 31 con sujeción á los pliegos de condiciones y de precios límites que se encontrarán de manifiesto en las oficinas de esta dependencia sitas en la misma calle y número donde podrán examinarlas los interesados todos los días laborables de las nueve de la mañana á la una de la tarde debiendo presentar las proposiciones en papel del sello de undécima clase con arreglo al modelo que se expone á continuación.

Mahón 27 Enero 1905.—Ignacio Zapino.

MODELO DE PROPOSICION

Don N.º N.º, vecino de... con cédula personal de (tal clase), expedida con el número (tal) por (tal Dependencia) en... del mes de... del año... enterado del pliego de condiciones y anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de... número (tal) de (tal fecha), bajo las cuales han de venderse en pública subasta los materiales procedentes del desbarate de efectos inútiles y caducados del material de guerra, verificado en el Parque de Artillería de Menorca, se comprometo, con arreglo á dichas condiciones á comprar los materiales que á continuación se expresan.

Por cada quintal métrico de hierro fundido de segunda clase (en piezas de 6 á 12 Toneladas) (tantas pesetas en letras)

Por cada quintal métrico de hierro fundido de segunda clase (en piezas de 2 á 4 toneladas) (tantas pesetas en letras)

Por cada quintal métrico de hierro fundido de 2.ª clase (Desbaratado) (tantas pesetas en letras).

Por cada quintal métrico de hierro forjado de 1.ª clase (Perfilado) (tantas pesetas en letras).

Por cada quintal métrico de hierro forjado de primera clase (tantas pesetas en letras)

Por cada quintal métrico de hierro forjado de segunda clase (tantas pesetas en letras)

Por cada quintal métrico de hierro fundido de primera clase (tantas pesetas en letras)

Por cada quintal métrico de bronce (tantas pesetas en letras)

Por cada quintal métrico de latón (tantas pesetas en letras)

Por cada quintal métrico de cobre (tantas pesetas en letras)

Por cada quintal métrico de plomo (tantas pesetas en letras)

Por cada quintal métrico de acero (tantas pesetas en letras)

Por cada quintal métrico de leña (tantas pesetas en letras)

Por cada quintal métrico de zinc (tantas pesetas en letras)

Por cada quintal métrico de sebo (tantas pesetas en letras)

Fecha y firma del proponente.

Para vender

Lo está una casa situada en la calle de los Frailes número 22. Informarán, Infanta 42.

Lo está una casa situada en la calle de la Estrella n.º 5. Informarán en la misma.

Das quarteras de terreno en tierra seca, con árboles frutales de todas clases, pozo y casas.

Informarán José Cardona Tudurí, que vive en el Pon Nou, S. Luis; y en esta imprenta.

Cocinera

Una mujer muy entendida en el arte culinario desea hallar colocación.

Para informes, Plaza de San Roque, n.º 9, Mahón.

Alcaldía de Mahón

ESTADISTICA

Rectificado el padrón de habitantes en este término municipal queda expuesto al público por término de quince días para que puedan hacerse las reclamaciones á que haya lugar.

Mahón 31 Enero de 1905.—El Alcalde—P. A. Pedro Pons Sñtes.